



» GABINETE DE PRENSA

» Notas de prensa

Galería de videos

Galería de imágenes

Especiales informativos

Noticias digitales

Revista Guardia Civil



Web Oficial de la Guardia Civil > Gabinete de prensa > Notas de prensa > Histórico NP 2009-2010

Noticia

29/06/11

La UCO de la Guardia Civil desmantela en Cataluña una organización autora de más de 30 robos en establecimientos de hostelería

En la operación han sido detenidas 13 personas de nacionalidad albanesa, rumana y kosovar. Se han realizado cuatro registros domiciliarios, donde se ha intervenido material relacionado con los robos

Desavenencias tras una agresión entre los miembros de la organización dividió a la red en dos grupos

La Guardia Civil, en el transcurso de la operación "LADRIDO" llevada a cabo en Barcelona, Gerona y Tarragona, ha detenido a 13 personas (10 albaneses, 2 rumanos y 1 kosovar), integrantes de una red asentada en Cataluña y presunta autora de más de 30 robos en establecimientos de hostelería de esa CC.AA. y de la provincia de León.

Las investigaciones comenzaron a principios de año, ante los robos que se estaban perpetrando durante las horas de cierre al público en restaurantes, bares y hostales de Cataluña.

Las primeras investigaciones se basaron en la adquisición de información de los respectivos Cuerpos de Seguridad sobre este tipo de robos cometidos en sus respectivas demarcaciones.

Con el acopio de esta información, análisis criminal de la misma (modus operandi, horarios de comisión de los robos, características de los autores, etc.) y otras diversas investigaciones, éstas se centraron sobre un grupo de personas asentadas en el litoral catalán. En estas investigaciones se pudo determinar que este mismo grupo organizado también podría ser el autor de varios robos cometidos en establecimientos públicos de la provincia de León.

Sometidos sus miembros a discretas vigilancias, los agentes comprobaron como, de manera sistemática y continuada, se dedicaban en exclusiva al reconocimiento de zonas y locales públicos que, al cabo de los días, asaltaban.

Para la comisión de los robos los detenidos forzaban con palanquetas y otras herramientas las rejas de las ventanas y puertas, apropiándose del dinero de las cajas registradoras, máquinas tragaperras, tabaco y cualquier otro objeto de valor.

Desavenencias en el grupo

Durante la investigación se tuvo conocimiento de que dos de los ahora detenidos habían agredido gravemente a otro de los miembros de la red al haber utilizado, en algún robo y sin su consentimiento, un inhibidor de frecuencias propiedad de los agresores.

A partir de dicha agresión y tras desavenencias entre los miembros de la organización, el grupo se dividió en dos células, siendo más complejo para cada una de ellas adoptar todas las medidas de seguridad que hasta ese momento tomaban cuando el grueso del grupo salía a cometer algún hecho delictivo.

Estas discrepancias y la división de los delincuentes a la hora de actuar en grupos más reducidos, benefició a los investigadores en las labores de control y vigilancia sobre ellos, posibilitando la ubicación de todos sus domicilios y lugares de reunión. Con toda la información obtenida la Guardia Civil realizó simultáneamente varias detenciones y registros en domicilios de la provincia de Barcelona, ubicados en las localidades de Hospitalet de Llobregat, San Pere de Ribes y Barcelona capital, así como en Segur de Calafell (Tarragona).

Paralelamente, en las localidades de Granollers (Barcelona) y Blanes (Girona) se procedió a la detención de otros integrantes del grupo que en ese momento eran sometidos a vigilancia.

A la mayor parte de los detenidos le constaban numerosos antecedentes policiales por hechos similares, dándose el caso de que uno de ellos recientemente había sido expulsado de España, regresando a la península provisto de documentación falsa.

Material intervenido

- Munición del calibre 9 mm. Parabellum.
- 2 vehículos.
- 4000 euros en metálico.
- Material para la comisión de los robos (mazas, palanquetas, guantes, linternas, walkie-talkies, etc.)
- Equipos informáticos.
- Documentación de interés para la investigación.

En la fase de explotación de la operación, dirigida por el Equipo Contra el Crimen Organizado (ECO) de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil con sede en Barcelona, han colaborado Unidades de la Guardia Civil de las provincias afectadas y otras de intervención del mismo Cuerpo con sede en Cataluña.

Para más información y solicitud de imágenes de video pueden contactar con la Oficina de Prensa de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, tlf. 915 031 327.

Imágenes de la noticia

